



LUIS COSTA Y ASOC. S.R.L.

Esc. 160 del 15/4/19 Registro 1058 CABA. Socios: Luis Atilio Costa, nacido el 7/1/77, DNI 25.678.390, sociólogo; y Mirza Vanessa Rivero, nacida el 8/10/76, DNI 25.445.087, médica, ambos argentinos, casados, domiciliados en Ramallo 4814 CABA. Duración: 99 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como la elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa, para compañías o instituciones, tanto sea del sector público como del privado, comunicación corporativa, estrategia de marcas, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con los medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicación en planes de reestructuración, prestación de servicios en el campo de marketing y la promoción de venta, investigación y estudio de mercados y de opinión pública y otros servicios de apoyo como sondeos, encuestas, monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audiovisual y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Queda excluida toda operación comprendida en el régimen legal de las entidades financieras. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del socio gerente con mandato por tiempo indefinido. Gerente: Luis Atilio Costa, con domicilio especial en la sede social sita en Ramallo 4814 CABA. Capital: \$ 40.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 14/04/2019 Reg. N° 1058 PAOLA VANINA MOHR PENNACCHIO - Matrícula: 5360 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2019 N° 25921/19 v. 17/04/2019

Fecha de publicación: 17/04/2019